



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	17/11/2020													
Fecha Suscripción del Contrato:	12/05/2020													
Contrato No:	046-2020													
Nombre del Contratista:	Herly Johanna Vargas Aldana													
Nit o CC del Contratista:	52.756.508 Btá.													
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Analista Desarrollador, para realizar la construcción de los aplicativos de la SAE SAS, de acuerdo con lo solicitado en los estudios previos y el contrato													
Valor del Contrato:	\$13.800.000													
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:													
	<table border="1"><thead><tr><th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha modificación</th></tr></thead><tbody><tr><td>Total valor adiciones</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	Total valor adiciones					
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación											
Total valor adiciones														
Plazo:	(2) meses, Fecha de Finalización: 12/07/2020													
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:													
	<table border="1"><thead><tr><th>Prórrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación					
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación										
Periodo de evaluación del informe:	12 de mayo 2020- 12 de julio de 2020													
Obligaciones cumplidas por el contratista:	El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato													
	OBLIGACIONES GENERALES													
	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos. Se cumplió con lo requerido2. El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación del mismo. Se cumplió con lo requerido													

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>3. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p> <p>4. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, una vez se haya aprobado la póliza única de calidad y cumplimiento.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p> <p>5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y problemas que puedan presentarse</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p> <p>6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes, cuando se presenten tales peticiones y amenazas</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p> <p>7. Informar inmediatamente al Supervisor, cualquier irregularidad que encuentre durante el cumplimiento de su gestión.</p> <p>No se requirió en este periodo</p> <p>8. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p> <p>9. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p> <p>10. Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p> <p>11. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p> <p>12. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
--	---

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>13. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>14. En el evento de que exista inconsistencia y/o diferencia entre los estudios previos frente a la propuesta del CONTRATISTA, prevalecerá lo establecido en los estudios previos</p> <p>Se cumplió con lo requerido.</p>
	<p>15. Los entregables serán requeridos de acuerdo con lo que vaya solicitando el supervisor de contrato</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>16. Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>17. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>18. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que de toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>19. El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido.</p>
	<p>20. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten.</p> <p>Se cumple con lo requerido</p>
	<p>21. Entregar el producto final al Supervisor del contrato y al equipo de trabajo de la SAE SAS, con el fin de capacitarlos y transferir conocimiento de los servicios prestados y productos desarrollados.</p> <p>No se requirió para este período</p>
	<p>22. Las demás que se deriven del objeto contractual</p> <p>Se cumplió lo requerido</p>
	<p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA</p>
	<p>1. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p>



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Se encuentra publicada en Team Foundation la evidencia de la ejecución de las tareas asignadas para ejecución, adicionalmente encontrara en la carpeta de evidencias:

Nro del cambio	URL
8041	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8041
8044	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8044
8049	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8049
8057	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8057
8063	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8063
8064	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8064
8070	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8070
8088	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8088
8094	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8094
8102	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8102
8122	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8122

Nro del cambio	URL
8143	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8143
8174	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8174
8175	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8175
8176	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8176
8186	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8186
8195	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8195
8197	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8197
8198	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8198
8200	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8200
8227	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8227
8232	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8232
8239	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8239
8241	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8241
8246	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8246
8268	http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae_Matrix_2_0/Sala%20del%20Equipo%20Sae_Matrix_2_0/_versionControl/changeset/8268



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>2. Aplicar durante todo el proceso de diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad</p> <p>Se realizó durante la ejecución la revisión ajustes bajo buenas prácticas de desarrollo y las establecidas por el equipo técnico de la SAE</p>
	<p>3. Realizar el soporte de las aplicaciones, documentando de acuerdo con la metodología en las etapas en que se vea involucrado el recurso, como son la especificación de requerimientos, análisis, diseño, construcción.</p> <p>No se requirió para este período</p>
	<p>4. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>5. Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.</p> <p>No se requirió para este período</p>
	<p>6. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.</p> <p>No se requirió para este período</p>
	<p>7. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</p> <p>Se cumple se reconoce los derechos patrimoniales de SAE SAS sobre los productos generados durante la ejecución del presente contrato</p>
	<p>8. Acompañar el proceso de pruebas funcionales del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.</p> <p>No se requirió para este período</p>
	<p>9. Documentar los cambios realizados en los componentes de software y Base de Datos de acuerdo a los lineamientos de la SAE SAS.</p> <p>Se cumplió con lo requerido</p>
	<p>10. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</p> <p>No se requirió para este período</p>



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

	<p>11. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información.</p> <p>Se cumple con lo requerido</p> <p>12. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.</p> <p>No se requirió para este período</p>												
	<table border="1"><tr><td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>100%</td></tr><tr><td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td><td>0%</td></tr></table> <p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p>	PORCENTAJE EJECUTADO	100%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	0%								
PORCENTAJE EJECUTADO	100%												
PORCENTAJE PRESUPUESTAL	0%												
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table border="1"><thead><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>Valor Inicial del Contrato</td><td>\$ 13.800.000,00</td></tr><tr><td>Valor de las Adiciones</td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td>\$ 13.800.000,00</td></tr><tr><td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>\$ 0,00</td></tr><tr><td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>\$ 13.800.000,00</td></tr></tbody></table>	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$ 13.800.000,00	Valor de las Adiciones	\$ 0,00	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 13.800.000,00	Total ejecutado y desembolsado	\$ 0,00	Valor pendiente por ejecutar	\$ 13.800.000,00
CONCEPTO	VALOR												
Valor Inicial del Contrato	\$ 13.800.000,00												
Valor de las Adiciones	\$ 0,00												
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 13.800.000,00												
Total ejecutado y desembolsado	\$ 0,00												
Valor pendiente por ejecutar	\$ 13.800.000,00												
	<p>AVANCES:</p> <p>En el mes de julio</p> <p>Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.</p>												
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro. Nro de planilla: 43665201												
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:												



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

	Satisfactorio
X	Bueno
	Regular
	Requiere Ajustes

~~Supervisor~~

contratista

Alix D.